

PLAN	OT
1	2
2	3
3	4
4	5
5	6
6	7
7	8
8	9
9	10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número sueldo 5 etc.
Id. atrasado 10

TELEFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

PARA PRESERVAR LA VISTA DEL SOL

Gafas y lentes con cristales de color.—Precios reducidos.
25—BROSSA—25

Carta de Buenos Aires

Por la madre patria.—Delicados homenajes. —«El Río de la Plata».—El mañana comercial.—Misterio militar.—Teatros.—Postdata.

Señor Director de LA ALMUDAINA

Buenos Aires 15 de mayo de 1900.

Decía a usted en mi carta del mes pasado que estábamos los españoles en el candelero, y continúa hoy con igual entusiasmo de estos simpáticos argentinos, la racha favorable a nuestra patria. Le dije también que, como demostración de este afecto se apresuraban todas las municipalidades argentinas a dar el nombre de España a alguna de sus mejores plazas; estas resoluciones han dado motivo a grandes y elevadas expansiones populares, pero ninguna, seguramente, resultó como el acto de la colocación de la plaza que bautiza de nuevo la plaza de esta ciudad, consagrada por el voto unánime de los bonaerenses al cariño y afecto hacia la «madre patria.»

Todas las sociedades españolas en masa se congregaron, con sus estandartes, a las dos de la tarde para asistir a un acto de tanta trascendencia. Se desbordó allí el entusiasmo y los discursos del señor Bullrich, intendente, la contestación de nuestro ministro, respirando ambos grandilocuencia y grandifexión se mezclaron con los sonidos del himno argentino y de la marcha real española, impresionando ahora aquel tan gratamente a los oídos españoles, como repulsivo los era antes. Vivas ensordecedores y aplausos atronaron el espacio, y argentinos y españoles abrazados fueron a desfilar luego ante la legación de España.

Yo no tengo espacio para transcribir los cariñosos párrafos, los fraternales conceptos que merecen esas nuevas corrientes de simpatía a la prensa nacional. Y pocas veces se habrá podido abrogar el cuarto poder más legítimamente, la representación de todo un pueblo.

Y para demostrar a usted cómo, y cuán bien, y cuán delicadamente se hacen aquí las cosas, cuando en ello se tiene interés, dígame que en la nueva plaza se están reformando y replantando los macizos de los jardincillos en ella trazados; y añádele que se han pedido expresamente a España claveles rojos, y amapolas, y geráneos, para que de allí vengán las semillas que han de florecer aquí. La municipalidad tiene empeño en que sobresalgan, en primavera, los colores de nuestra enseña gloriosa en las flores de la plaza de España para que con su vista puedan hallar alivio a la añoranza los que, obligados por las angustias de la vida han tenido que refugiarse en este hospitalario y lejano suelo.

Otra prueba de lo que hemos ganado los españoles con el afecto demostrado a los marinos de la *Sarmiento*: a sesenta kilómetros de aquí, se levanta la maravillosa ciudad de La Plata, capital de la provincia y muestra viviente del empuje de este país. En una de sus mayores plazas, debe levantarse un monumento a «la primera junta» la que empujó las riendas del nuevo poder, derrotada España, en Mayo de 1810. Remataba el monumento una figura representando la república, pisando al león simbólico y trozos de cadena. Con el acuerdo de la municipalidad de La Plata de dar nombre de España a una espléndida plaza, ha coincidido el acuerdo de la comisión del monumento que va a levantarse de suprimir el león de los pies de la matrona; y el león ha desaparecido bajo los golpes del mismo cincel que lo esculpió. Cualquiera que tenga dos dedos de sentido común, comprenderá lo que esto significa.

✱

Nuestro crucero *Río de la Plata*, continúa recogiendo grandes pruebas de afecto en el Pacífico, cuyos puertos recorre. Chile le ha recibido con entusiasmo y han menudeado las fiestas en honor de nuestros marinos y

los discursos en que se han expresado los deseos de unir intimamente a España con sus hijos, las repúblicas del Sud de América. Perú espera también al crucero para agasajarle como han hecho la Argentina y Chile.

Todos y cada uno de los españoles de aquí estamos esperando ver cómo nuestro gobierno se eleva un poco más alto de ese fangal en que parece estar metido, al pretender sofocar los justísimos anhelos de catalanes y mallorquines a quienes no sabe entender, ni contentar; y cómo, repito, oye a nuestro ministro y se consigue que el tratado de propiedad literaria, que acaba de firmarse, sea el heraldo de nuevas y más íntimas relaciones comerciales.

Es de lamentar el que no se encuentre un solo producto mallorquín entre la Calcumba de conservas italianas, francesas, inglesas que abastece los almacenes argentinos. Encontré esta pasada semana unos botes de pimientos, y un cajón de higos de la casa Alzamora en una tienda... y ni el dueño sabía cómo le habían caído allí.

Me propongo—ya se lo dije—tratar de que me digan y me entiendan en esa *roqueta* querida. No es labor de un día la que me propongo hacer, pero la cosa vendrá, vaya si vendrá.

Ya puede ir preparándose mi excelente amigo el presidente de esa Cámara de Comercio, a tomar notas prácticas, de los que seguramente sabrán sacar buen partido sus excelentes conocimientos en el arte que rinde culto al Mercurio legítimo, no el que tienen por muestra algunos *sei disant* aceites italianos.

✱

Ha causado penosa impresión aquí la muerte violenta que ha recibido hace algunos días en puerto Belgrado, la Cartagena argentina, el teniente coronel del regimiento de artillería de costas allí destacado, señor Malbo.

Era éste un buen jefe para los militaristas *d'outrance*, pero cuentan las crónicas imparciales que era también rígido en extremo. A los que están en ciertos secretos no les ha extrañado que un sargento distinguido, de excelente familia, y magnífica hoja de servicios, le haya matado a bayonetas, a dos pasos de la puerta del pabellón que el jefe ocupaba en las formidables baterías del imponente puerto militar. El hecho ocurrió de noche, a las nueve, y ésta—que es excelente encubridora de misterios, y la diferencia de grados, entre víctima y matador, y las prácticas militares, y la disciplina, han tejido una maraña que no permite aun ver el fondo real del hecho.

Al jefe se le ha conducido, con todos los honores, en tren expreso, a la capital federal. Al sargento se le ha comunicado, y tal vez vaya más lenta la acción del proceso—que debería ser sumarísimo—las condiciones misteriosas de la forma y fondo del hecho y el estar unido el sargento Túnes con lazos de parentesco con el general Roca, presidente de la república.

Todo se ha complicado para dar gran tamaño a la bola de nieve que se ha ido formando con este crimen. Posible será que los simples fogonazos del Mauser, manejado por cuatro tiradores, símbolo de la justicia militar humana, fundan la enorme pelota blanca con la misma facilidad con que se ha formado.

✱

Hemos entrado de lleno en la temporada invernal. La ópera ha abierto sus puertas con la brillantez de siempre, y con algunos claros en el abono, que han causado los *habitués* que han ido a ver la exposición de París. Como la Argentina es el país de la igualdad de rasero social, poco han durado los buenos, pues muchos adinerados que esperaban turno, han podido ocupar las localidades abandonadas, con gran contento del empresario.

Como siempre, la lista de los artistas es de gran cartel. Canta este año nuestra antigua conocida la contralto Guerrini—Creadora en Palma del famoso *fulgo dei Creato*—la triple ligera Suvicher, las apías Mendioroz, Carrelli y Carreras; bajos Ercolani y Zanni; tenores Caruso y De Marchi; barítonos Pacini y Scarneo.

Dirige la orquesta el maestro Venzo.

La temporada se estrenó con *Mefistófele* y ha seguido *Aida*, ambas obras bien ejecutadas; y suerte que el público porteño pica alto en materia de buen gusto y de exigencias artístico-municipales.

Este año no tenemos compañía española de prima línea. Bueno es el jefe superior de los subalternos del ejército de Talía que en esta temporada desfilan por la escena de los teatros bonaerenses.

En cambio el teatro italiano, está dignamente representado por Tina di Lorenzo y Flavio Andó. Las ovaciones que el año pasado sumara a su lista nuestra Guerrero y Diaz de Mendoza, han cambiado de pabellón y se ofrecen a los hijos del Dante. Bien se lo merecen.

T. LA BRÈGE

“Liga marítima española.”

Madrid 9.—Esta tarde se ha celebrado en el Ateneo una importante sesión por la asociación titulada: *Liga marítima española*.

Al acto asistieron gran número de invitados, entre los que se encontraban los señores Moret, Maura, Canalejas, López Domínguez, Auñón, Rodríguez Sampedro, Spotorno y otros personajes.

Ocupó la presidencia el almirante señor Valcárcel.

El presidente concedió el uso de la palabra al señor Navarrete, que es quien ha iniciado esta asociación, que no tiene otro objeto que fomentar la cultura naval en España.

Después manifestó que precisa no depender del extranjero, sino tener en España todos los elementos necesarios, con lo cual volvería a recobrar nuestra patria el engrandecimiento que merece.

Dijo que también hay ligas marítimas en Inglaterra, Italia, Francia y otras naciones, donde funcionan a maravilla y producen magníficos resultados.

A su debida organización deben contribuir todos los elementos sociales a fin que la asociación que se desea crear traiga al país los beneficios que se apetecen.

Al terminar su discurso el señor Navarrete fué muy aplaudido.

Abierto debate sobre los términos de la proposición, se acordó designar a varios de los presentes para que, como comisión nominadora, propongan las personas que han de componer las dos juntas de la Liga marítima española, una de patronos y otra de propaganda.

Por unanimidad quedaron designadas las siguientes juntas:

De patronos: la familia real.

Presidentes honorarios: los ministros de Marina, Agricultura, Industria y Comercio e Instrucción pública.

Presidente efectivo: El almirante de la Armada.

Vicepresidentes: El Capitán general señor López Domínguez, el Obispo de Sión y el marqués de Comillas.

Vocales: Los señores duque de Tetuán, Moret, Gamazo, Romero Robledo, Canalejas, Núñez de Arce, Echeagaray, Rodríguez Sampedro y Forelain.

Secretario general: el marqués de Reinos.

La Junta directiva de la Sección de propaganda de la Liga ha quedado constituida del siguiente modo:

Presidente señor Maura.

Vicepresidentes: señores Auñón, Sánchez Toca y Fernández Duro.

Vocales: señores duque de Santofía, Eduardo Cobián, Fernández Caro, Joaquín María Abando, Presidente de la Asociación de la Prensa, Directores de la *Revista general de Marina*, de la *Revista de Pesca* y *El Mundo Científico*, y Ernesto Vives.

Secretario: don Adolfo Navarrete.

Se acordó dar un voto de gracias a la comisión nominadora por el buen acierto en la designación de las personas que constituirán las indicadas juntas.

Terminó tan imperante reunión, en la que ha habido mucho entusiasmo, manifestando el señor Maura, presi-

dente de la Junta directiva, que desde su puesto procurará cumplimentar los fines de la Asociación recogiendo todos los pensamientos e iniciativas que tiendan a ello.

La aspiración de la junta debe ser, terminó diciendo, que en su seno se huela a brea y se respire el aroma de las algas.

Terminada la sesión y por iniciativa del señor Maura se reunieron en un salón del Ateneo los individuos de la referida junta directiva para cambiar impresiones y marcar el rumbo.

Después de la reunión de esta tarde puede asegurarse que en breve será un hecho el pensamiento defendido por el señor Navarrete.

Los ingleses en Baleares

El *Español* traduce de un periódico de París, sin comentarios, lo siguiente:

«En varias ocasiones hemos tenido motivo para llamar la atención acerca de los manejos de los ingleses en las islas Baleares.

El Gobierno español—lo hemos hecho constar con satisfacción—ha tomado ciertas medidas para organizar la defensa de aquellas islas.

Los españoles, al igual que nosotros, son rápidos para decidir, lentos para ejecutar.

No sabemos nada de los resultados que hayan ofrecido las discretas medidas adoptadas; lo que conocemos bien, son los manejos ingleses y los preparativos realizados para la ocupación de las islas Baleares.

Hemos recibido, a este propósito, una carta de Palma, que no deja subsistente duda alguna.

En ella se hace notar la frecuencia de las visitas que los buques de guerra, y aun las escuadras del Reino Unido, efectúan a las Baleares.

Ultimamente, una de estas últimas se hallaba surta en la bahía de Pollensa, que no está separada de la de Alcudia más que por un pequeño cabo de dos kilómetros de anchura.

Durante su permanencia en dicha bahía, los ingleses practicaron sondeos en las aguas de la costa, cerca de la Bufareta.

Un centenar de soldados de la escuadra había desembarcado, provisto de aparatos de uso desconocido para nuestro corresponsal.

Dos días después, y en presencia de los habitantes de Alcudia, que habían acudido a la costa, los ingleses hicieron una maniobra de desembarco en que tomaron parte más de quinientos hombres. Los soldados llevaban consigo muchas piezas de artillería, y al siguiente día, durante la noche, repitieron la operación utilizando los reflectores eléctricos.

Los ingleses han practicado los mismos ejercicios en diversos puntos de las costas Baleares, y los pescadores españoles han observado en ciertas rocas señales pintadas o esculpidas en los sitios en que se hace fácilmente un desembarco.

Esas señales abundan, sobre todo en la parte de la costa llamada Pi de de la Posada, en la playa del Mal Paso, en torno de la montaña de la Victoria, en la entrada de la bahía de Alcudia, en las costas de Artá, en el Cap d' Pere y en las playas de Santa Margarita, Muro y Albufera.»

El ministro de Obras públicas

y el servicio de ferro-carriles

Por real orden que inserta la *Gaceta*, ha dispuesto el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, que se recuerde a las empresas de ferro-carriles el cumplimiento de la real orden de 29 de julio de 1891.

En esta disposición se determinó que en todos los coches de compartimiento independientes de los trenes de viajeros se instalarán aparatos de aviso, sea el eléctrico de Prudhome, sea el de aire comprimido de Westinghouse, ó cualquiera otro análogo que permita a los viajeros, en caso de accidente, llamar la atención de los empleados.

Las empresas de ferrocarriles de-

bían proponer el plazo de un mes, desde la publicación de dicha real orden en la *Gaceta* de Madrid, el sistema que considera en preferible, y una vez aprobado por el gobierno, se reglamentaría su instalación y su empleo, y se determinaría el correctivo que habría de imponerse a los viajeros que hicieran uso indebido de la señal de alarma.

El señor Gasset, teniendo en cuenta que se trata de la adopción de una medida cuyo coste no es considerable, cuya utilidad está universalmente reconocida, porque, cuando no es imposible, dificulta en gran manera la comisión de robos y de atropellos en los trenes, y que, en donde quiera que se han establecido los timbres de alarmas, ha registrado un inmediato é importante decrecimiento de la criminalidad en los ferrocarriles, otorga ahora a las empresas el plazo improrrogable de un mes para que eleven a la dirección general de Obras públicas la propuesta a que se refiere la real orden de 1891.

Si espirado dicho término no hubiesen las empresas propuesto el sistema de comunicación interior de trenes que estimen preferible, adoptará y fijará la administración pública el que juzgue más conveniente, reglamentando su empleo y señalando los plazos en que las Compañías deberán instalar los aparatos necesarios para su funcionamiento; y si las Compañías deberán instalar los aparatos necesarios para su funcionamiento; y si las Compañías no cumplieren la orden en el periodo que se les marque, se procederá por la administración pública a verificar la instalación de los aparatos por cuenta de aquellas, señalándose al efecto las cantidades que se calculen necesarias para la ejecución de los trabajos, y que las Compañías deberán consignar en la Caja general de Depósitos, a disposición del gobierno.

También en breve publicará la *Gaceta* una circular del citado ministro, dirigida a los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles, para que le informen respecto a las deficiencias de todas clases que se observen en los servicios de las diferentes líneas encomendadas a su inspección.

Conforme a lo dispuesto con la Empresa de Ferrocarriles Andaluces, se obligará a las demás a que se coloquen dentro de las condiciones de sus respectivas concesiones y a mejorar cuanto antes lo que más directamente se relaciona con los viajeros y el público: como es el arreglo de las estaciones deterioradas, el aumento del material, la más exquisita vigilancia en los pasos a nivel, el rebajar el excesivo número de horas de trabajo que se impone a una parte del personal, sanas, muchas veces, de accidentes y desgracias, y la normalidad en la marcha de los trenes; todo sin perjuicio de comunicárselas para que en los plazos prudenciales realicen las demás obras que por su mayor importancia y coste no pueden ejecutarse perentoriamente.

✱

Los recursos

de la Hacienda inglesa

Es interesante, en los actuales momentos, comparar los medios de que dispone Inglaterra en la contienda sudáfricana, con los que poseía hace cincuenta años.

Durante los tres meses que precedieron a la guerra de Crimea, los gastos ordinarios y extraordinarios de los presupuestos de Guerra y Marina habían alcanzado la cifra de 39 millones de francos, como término medio. En 1854 ascendieron aquellos bruscamente a 750.000.000; en 1855, a 1.291.660 millones, y en 1857, a 856.750.000.

Se puede calcular que de los 1.730 millones de francos que costó la guerra de Crimea, más de la tercera parte de dicha cifra fué pedida al crédito público.

La deuda de Inglaterra, a principios de 1857, era de 20.025 millones de francos. El *income tax*, que hasta entonces había sido de un penique por libra esterlina, fué elevado al doble.

Juzgaba entonces Gladstone la situación económica de Inglaterra en extremo inquietante, y declaraba que en ningún país se había hipotecado tanto la industria de las futuras generaciones.

contribuyentes, los beneficios del artículo 15 de la vigente ley de presupuestos, terminando el plazo para acogerse a los mismos el día 30 del corriente mes. Transcurrido este tiempo el que no haya declarado la riqueza oculta que pesa, se procederá contra él como previene el nuevo reglamento para la recaudación é investigación.

Después de brillantes exámenes han ingresado en la Academia de Administración Militar, nuestros paisanos don José Bonet de los Herreros, don Emilio Vila y don Ignacio Gil y Gil.

Durante estos dos últimos días han sido bastantes numerosas las familias de esta ciudad que han trasladado temporalmente su residencia al campo, huyendo de este modo del excesivo calor que empieza a sentirse en el interior de esta ciudad.

Ayer circularon por esta ciudad unas hojas impresas firmadas por la Comisión nombrada por el Centro de Albañiles, convocando á los del gremio á una reunión, en el Café del Refidero, (Plaza del Olivar 4), que tendrá efecto el día 13 del actual á las ocho de la noche, para tratar de la tarifa de horas de trabajo tanto en verano como en invierno.

Por una brigada de operarios de nuestro Ayuntamiento se está recomponiendo con carácter provisional el piso de la calle de Santa Eulalia, á fin de que pueda pasar por ella la procesión del Corpus.

Cortamos de La Voz de Galicia del 5 de este mes, la siguiente nota bibliográfica que nos complacemos en reproducir:

A. Noguera.—LA SEXTA. ab motu popularis mallorquinis. Canción para oración, publicada en el número 34 de La Música Ilustrada, Barcelona.

El valiente maestro y crítico mallorquin señor Noguera—encomiado en la obra de M. Soubies como compositeur de valeur, como critique des opinions tres personelles, y cuya publicación relative au folklore de Baléares, est un des specimens les plus réussis de ce genre de travail—cuya curiosa é iniciativa le hacen digno de todos los respetos, ha enriquecido el folklore balear con una nueva delicadísima canción, armonizada con la difícil facilidad de que ha dado tantas pruebas, penetrando del ambitus genuino de las tonadas populares de aquella región, en las cuales, sin gran esfuerzo, pueden encontrarse analogías y semejanzas con el indigenismo musical de Galicia.

La Sexta, aplaudidísima en los conciertos celebrados por la «Capella de Manacor»—cuya fundación y éxitos se deben en gran parte á Noguera—y el «Orfeo Catalá», colectividad artística de fama europea; La Sexta, decimos, ha de ser leída y saboreada con vero amore por maestros y aficionados, por los que ven en trabajos tan meritísimos una prueba de que el canto popular puede y debe redimirnos de lo que hoy degrada y envilece al arte patrio.

PIZZICATO Ferrer, Junio de 1900.

Noticias del ejército

Replazamiento y reemplazo del Ejército.—Han sido eximidos del servicio militar activo á los individuos de la zona de Baleares: Juan Bennazar Llanés, Miguel Ferrer Comas, Juan Felix Coll, Bernardo Amengual Pons y Antonio Casanovas Torres. Retiros.—Se ha concedido al capitán de infantería don Miguel Zalgado Abella, de la Comandancia de Baleares, abonándole el haber mensual de 250 pesetas, que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Redenciones.—Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo, el recluta de la zona de Baleares, Pedro Oiver Rosselló.

Gran invento

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3.

Montera, 8, principal Madrid.



Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el oratorio de las Misiones. A las siete de la mañana exposición del Santísimo, enseguida misa y la devoción del mes de Corazón de Jesús. Al anochecer rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En la iglesia de San Antonio de Padua; al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta del Santo Titular de aquel templo.

En San Francisco, á las siete de la tarde completas cantadas en honor del devoto San Antonio de Padua; después se concluirá la novena con sermón, por don Bernardo Matas, Pbro.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en las Misiones. A las siete de la mañana la exposición del Santísimo, enseguida el ejercicio del mes del Corazón de Jesús, durante una misa. Al anochecer rosario, meditación, Te-Deum y solemne reserva del Santísimo.

Otras funciones

En San Francisco, se celebrará la solemne fiesta á San Antonio de Padua; á las siete de la mañana misa de comunión para los Asociados á la pia Unión y devotos del Santo. A las diez expuesto el Santísimo se cantará tertia y la misa mayor á grande orquesta, y publicará las glorias del Santo, don Miguel Costa y Llobera, Pbro. Por la tarde habrá sermón por el orador don Bernardo Matas, Pbro., y acto continuo se cantará á grande orquesta el trisagio de los serafines; concluyéndose con la reserva del Santísimo, precedida de procesión.

En Santo Antonio de Padua, fiesta del Santo Titular; á las siete comunión general, á las nueve y media tertia y misa mayor con sermón por el P. Fontanet, misionero.

Por la tarde á las siete y media se cantará el rosario y los gozos del Santo y adoración de la reliquia.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Remedio, en Santa Magdalena.

Bibliografía

Blanco y Negro, incansable en su propósito de ofrecer constantemente números inmejorables, publica esta semana una admirable docta plana en color reproduciendo un paisaje de Avendaño. En sus actualidades registra informaciones fotograficas del Empréstito, la corrida de la Prensa, y la visita de Flammarión al palacio de Blanco y Negro.

El resto del número contiene escogidísimos artículos y poesías ilustradas por los mas notables dibujantes.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE ESPAÑA

— Sucursal de Palma — Emisión de Deuda Amortizable al 5 por ciento.

Venciendo el 16 del corriente el segundo plazo de los cuatro en que se dividió el pago del efectivo correspondiente al nominal de los títulos adjudicados á cada suscriptor y conocido ya el resultado del prorrateo, en cuya virtud corresponde un solo título de quinientas pesetas á todos los suscriptores que han pedido desde quinientas á diez y nueve mil quinientas pesetas inclusivas, se avisa al público.

1.º Que todos los suscriptores que han pedido desde 4.500 pesetas inclusive en adelante, tienen satisfecho el efectivo total de su adjudicación, resultándoles sobrante por bonificaciones y exceso de la entrega que hicieron al suscribirse, por lo cual los interesados que se hallen en este caso, podrán presentarse en la Sucursal desde el día 18 del corriente en adelante, para que les sean practicadas las liquidaciones respectivas y devueltas las cantidades sobrantes, lo cual habrán de solicitar con dos dias de anticipación.

2.º Que á los peticionarios desde 500 pesetas hasta 2.000 inclusivas, ó sean los que han de hacer entrega para completar el importe del segundo plazo de su adjudicación, les tendrá la Sucursal preparadas las liquidaciones bajo supuesto de que dicho día 16 se habrán de presentarse á satisfacer no solo el segundo plazo, sino tambien el 3.º y 4.º con la bonificación correspondiente, por lo cual se ruega á los interesados que no quieran anticipar

el citado día los plazos 3.º y 4.º, que lo avisen á la Intervención de esta Sucursal, antes del día 15 del corriente.

3.º Que los suscriptores desde 2.500 pesetas á 4.000 inclusivas, por tener satisfechos el 2.º plazo pueden usar de su derecho á completar el pago total de la adjudicación, siempre que lo soliciten con dos dias de anticipación, en la inteligencia de que á este grupo de suscriptores, no podrá la Sucursal empezar á practicar liquidaciones, sino á partir del día 18 del corriente.

Palma 11 de Junio de 1900.—El Secretario, Enrique Garrido.

Vice-Consulado de Grecia en Mallorca

Arregladamente al pliego de condiciones que obra en este Vice Consulado, calle del Sol número 33 principal, se procederá el día 20 del actual á las doce de la mañana á la apertura de pliegos cerrados, para la adjudicación, si las posturas acomodan de unas 300 toneladas de carbón de piedra menuda, 110 sacos tierra refractaria de peso aproximado de 5 340 kilogramos y 20 barriles cementos blanco, con peso tambien aproximado de 4 194 kilómetro, procedente todo del cargamento del buque griego «Ekaterina» anclado en este puerto.

Palma 8 de Junio de 1900.—Fernando Arias.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists prices for items like Fomento Agrícola, Credito Balear, and various bonds.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS (Madrid 11 de Junio) and VALORES PÚBLICOS (Barcelona 11 de Junio). Lists prices for Interior, Exterior, and other securities.

HOSPITAL PROVINCIAL

Table showing movement of patients on May 20, 1900. Columns: Existencia de ayer, Entradas, Salidos, Fallecidos, Quedan.

Boletín meteorológico

Table with 2 columns: Día 11 á las 9 de la mañana and Barómetro, Thermómetro sece, etc. Lists meteorological data.

La magnesia granulada Fuster es sin disputa la más efervescente, la más agradable y el mejor refrescante que puede tomarse.

Se vende en las principales farmacias.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Inclinuina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 8 —Varones 2.—

Hembras 4. Día 9.—Varones 5.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 8.—Ninguno. Día 9.—Don Pedro Juan Salvá García con doña Catalina Cevallos y Bauzá.

Defunciones: Día 9.—María Obrador Maestre, 19 meses, c. de Bonaire, sarampión.—Pedro Alomar Parelló, soltero, 26 años, hospital, nefritis albuminosa.—María Antonia Segura Miró, soltera, 78 años, c. de Pont y Vich, esclerosis medular.—Antonio Coll Ferrer, 33 dias, c. de Pursiana, bronquitis.—Bienvenida Seguí Company, 9 meses, Término, Hostalets d'en Cañellas, sarampión.—Gabriel Pol Moya, viudo, 49 años, Son Españoles, neumonia.

Día 10.—Eduardo Ferrá Vallespir, casado, 46 años, hospital, tuberculosis pulmonar.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despajada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—Percecer cuadrante flojo.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Con ligera ventolina al terral, cielo con cirrus, calimoso el horizonte, lina la mar y á regular altura el nivel de las aguas acaeció el orto. Se quedó calma á las nueve, poco despues entabló el embate que á medio día era fresquito del S. Roló al tercer cuadrante y se sostuvo á dicha parte hasta el ocaio á cuya hora habia abonanzado.

Noticias.—Entró el vapor Unión de Barcelona. Salió dicho vapor para Ibiza, el Cabrera para Cabrera y se dispone á salir el Mallorca para Barcelona.

Matadero: Día 11.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillas, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 7.—Borregos, 0.—Corderos, 93.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabras, 2.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 1.—Total, 109.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Una R. O.

Madrid 11 á las 9'50 m. La Gaceta de hoy publica una R. O. del ministro de la Gobernación declarando que los médicos militares carecen del derecho de cobrar 2'50 pesetas por reconocimiento de los padres, abuelos y hermanos de los mozos llamados á prestar el servicio militar.

La insurrección china Madrid 11 á las 9'50 m.

Las tropas chinas se batan con los boxers. Estos destruyeron los puentes y las estaciones de Hang-tang y de Kofa cortando las comunicaciones.

Lotería Madrid 11 á las 11 m.

En el sorteo que acaba de verificarse han salido premiados los números que á continuación se expresan:

Primer premio de 240 mil pesetas ha correspondido al número 4.918, despachado en Madrid. Segundo premio de 100 mil pesetas al número 13.512, despachado en Valencia.

Tercer premio de 60 mil pesetas al número 2.057, despachado en San Sebastian.

Con 500 pesetas han sido premiados los números siguientes: 2.268, despachado en Jaen; 8.987, en Madrid; 1.256, en San Sebastian; 6.163, en Madrid; 4.745, en idem; 8.269, en Barcelona; 12.837, en Madrid; 1.615, en Vitoria; 448 en Bilbao; 12.270 y 1.287, en Madrid.

Movimiento de personal Madrid 11 á las 2'15 t.

Ha sido firmado el nombramiento de senador vitalicio á fa-

vor del señor Mendez Vigo jubilándose de la embajada de Berlin, en cuyo puesto le sustituirá el señor Buata ministro cesante.

El señor Marques de Vadillo ha firmado una combinación de magistrados en la cual figura el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Barcelona á favor de don Manuel Mendo.

Lo de China.—Los boers

Madrid 11 á las 4'15 t.

Dos millares de rebeldes armados de lanzas atacan las propiedades situadas en los alrededores de Tien-Tsin.

Un destacamento de cosacos ha hecho varias descargas de fusilería sobre los boxers, matando á muchos.

Han fondeado en Taku 31 buques de guerra europeos.

Comunican de Londres que los boers han cortado los medios de comunicación al generalísimo Roberts y que éste se encuentra imposibilitado de moverse.

En China

Madrid 11 á las 4'15 t.

Londres.—La situación de Pekin es en extremo comprometida.

Inmediatamente que se restablezca la circulación de trenes marcharán á Pekin desde Tien-Tsi 10.000 soldados extranjeros.

La rebelión se extiende á New-Chang.

Mencheta

NOTICIAS

de la mastrugada

TELEGRAMAS

Visita

Madrid 11 á las 8'45 n.

Pekin.—Un despacho de dicha capital, dice que los representantes de las potencias han hecho una visita colectiva á la Emperatriz, para reclamar que se reprima la insurrección.

Londres.—La prensa inglesa espera que pronto quedará normalizada la tranquilidad en China.

Del extranjero

Madrid 11 á las 10'40 n.

Paris.—A fines del presente mes se enviarán á Oreta tropas extranjeras.

Londres.—La Emperatriz Regente de China se ha refugiado en la legación China.

Mencheta

Interesante

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta en la Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera número 2.

TOMA-TEES

(ESPECIAL PARA ENSALADAS)

La Pajarita.—San Nicolás, 6

Música para Banda

¡Novedades! de Zarzuelas y originales gran surtido, arreglos de gran efecto para pequeña y gran Banda. Cuerdas de guitarra de todas clases grandes descuentos al por mayor. Casa Martorell.—Jaime II 103.—Palma

VENTA

Se desean vender las siguientes fincas:

Una situada en la calle de Miró, números 15 y 17, consistente en una tienda y pisos distribuida en seis habitaciones.

Otra situada en la plaza de San Jerónimo, número 12, consistente en una tienda.

Y otra situada en la calle del Carmen, números 35 y 37, consistente en tienda y entresuelos, distribuida en dos habitaciones adjuntas.

Para informes dirigirse á la Plaza de Cort, número 4, entresuelo.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regresa desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G. Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

Entradas á Palma

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 2 t. de Ibiza y Valencia y á las 8 m. de Barcelona directo.

Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

JUNIO 12

1798.—Toma de la isla de Malta por Bonaparte.

MARTES

162 | Sts. Juan Facundo cf., Ono | 203 fre ermitaño, Nazario mr.

JUNIO 13

1823.—Entrada de los realistas en Valencia.

MIÉRCOLES

163 | San Antonio de Padua, cf. | 202

TOAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Bar lens.

El Elixir Ingluvina Gíol, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el Elixir Gíol á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Gíol, Paseo de Gracia 24, Barcelona.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de abano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PÉSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. Terrera

SÓLLER

VINO URANADO PÉPSICO. Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

PILDORAS ANTILEUCORREICAS. Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Pídanse prospectos.

DE VENTA

Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas.

Barcelona: Farmacia del Dr. Pisá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uriach y C.^a

Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; ídem del Dr. Blas y Manada.

Valencia: Hijos de Blas Cuosta.

Málaga: Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudes.



TIENDA DE CORSES LA CATALANA

Brossa, 12, Tienda

La dueña de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado la tienda de ventas al local donde tenía instalado el obrador: 6 años en la misma calle de Brossa, número 12.

Corsés PARISIÉN—Fajas ventrales—Composturas de todas clases

Número 12—Brossa—Número 12

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calceta

CLAES

VENTA A PLAZOS

Colón 34, Palma

Colección de documentos referentes á la *Escuadra de Operaciones de los Antillas* por don Pascual Cervera.

Precio 1 peseta

De venta en casa Amengual y Muntaner: Cadena, 2—Palma.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá día 28 de Junio el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, donde conocimiento directo, para Turpan, Frontera, Legana, Campeche, Progreso y Centauroleles.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Herpes

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antiguo que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulosis de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPINAS

PLAZA DE ANTONIO MAURA

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor bron ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copinas, Plaza de Antonio Maura—PALMA

PULPA de ALBARICOQUES

Para los señores que desean dedicarse á dicha fabricación



Felipe Saggese y Hermano, ofrecen al público y á su numerosa clientela un surtido de calderas de lencia con todos sus accesorios para dicha fabricación, y lo mismo facilitan los envases de hoja de lata para la próxima temporada.

Felipe Saggese y Hermano (Binisalem Mallorca)

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales é extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENERAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Curación rápida con la renombrosa Pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Harina, 84 y 86.

Agricultura

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

La Maravilla MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos agotados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA VIRA NAHARJO ALMENDRO ALBARICOQUE ALGARROBO CEREALES HIGUERA OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Guier Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Desán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antigüedad que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan estrechez serio y repulsivo. ó quitarse el importuno vello que cubre la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Venta ó alquiler

Hay buenas casas de recreo para vender ó alquilar en el pintoresco pueblo de Santa Eugenia situado sobre la línea del ferrocarril y á unos 20 kilómetros de Palma, á precios baratísimos.

Respecto á las casas inmejorables condiciones, han sido construidas apropiadas para familias de la capital.

Para informes dirigirse al señor Jefe de la estación.

Precios del ferrocarril de Palma á Santa Eugenia en 1.ª clase 1'60, en 2.ª 0'85 y en 3.ª 0'50 pesetas. Salen trenes á las 7'45 mañana y á las 2 y 6'25 tarde.

Aprendizas (MORSA)

Se necesitan para hacer corsés, en «La Catalana», calle de Brossa, número 12, tienda.

Venta de fincas á Plazos

Mediante públis y voluntaria subasta que se celebrará el día 7 del mes de Julio próximo á las 10 de la mañana en la villa de Artá ante el notario don Antonio Masat se enagenarán dos casas y tierras situadas en dicha villa y otras tierras en la de San Servora.

El pliego de condiciones obra en poder del repitido Notario.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner